

ZONA REGISTRAL Nº III - SEDE
MOYOBAMBA
OFICINA REGISTRAL TARAPOTO
Nº Partida: 11000469

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS EN LE LE LEMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARIELADO DE SAN MARTIN S.A.

EMAPA SAN MARTIN S.A.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS **RUBRO :** NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS C00093

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO: Por acta de sesión N° 004 – 2016, del 29/02/2016, se acordó:

Designar como integrantes del Directorio de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A., responsables de conducir las fases de ordenamiento y reflotamiento de la cita EPS durante el período que dure el Régimen de Apoyo Transitorio a:

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Ingeniero ANTONIO AUREOLO PEREZ CUZCANO, D.N.I Nº 07106238

DIRECTOR: Abogado ALLEN ROCA VARELA, D.N.1 Nº 40544705

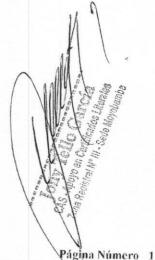
DIRECTOR: C.P.C. JORGE LUIS ROMAN VELAOCHAGA, D.N.I Nº 08729363

DESIGNAR a la Ingeniera MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO, con DNI Nº 01149441 como **GERENTE GENERAL** de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A.

Así consta por Oficio Nº 163 – 2016 – OTASS/DE del 22/03/2016, suscrito por James C. Fernández Salguero – Director Ejecutivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento y por copia certificada por Alduber Pérez Fernández – Fedatario del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento El título fue presentado el 22/03/2016 a las 03:14:05 PM horas, bajo el Nº 2016-0008611 del Tomo Diario 0125. Derechos cobrados S/ 46.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000608-15 00003447-212.-Tarapoto, 13 de Junio de 2016.

Evelyn Collectes Quilede

Zona Registral Nº III Sede Moyobamba



Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS **RUBRO:** OTRAS INSCRIPCIONES D00015

REGIMEN DE APOYO TRANSITORIO – RAT: Mediante copia de la Resolución Ministerial N° 337 – 2015 – VIVIENDA, suscrita por Francisco Adolfo Dumler Cuya Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, publicado el día de fecha 18/12/2015 en el diario El Peruano, en el cual se resuelve:

Artículo 1.- Ratificar el segundo acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, en la sesión N° 012 – 2015 de fecha 22/09/2015, el mismo que previamente ha sido ratificado con el segundo acuerdo de la sesión N° 015 – 2015 del 27/11/2015, el cual declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTIN S.A.

El título fue presentado el 24/12/2015 a las 10:12:03 AM horas, bajo el N° 2015-00049033 del Tomo Diario 0125. Derechos cobrados S/.23.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000202-19 00004048-18. Tarapoto, 26 de Enero de 2016.

Modern Public (a)

Registers der Public (a)

Zen Reptire in Sod aufgebren

And Report of Control of Control

Página Número 1